

EL IEMATH: POCAS LUCES, BASTANTES SOMBRAS Y MUCHAS MISERIAS

MARÍA J. CARRO, ENRIQUE FERNÁNDEZ-CARA

*Dept. Matemàtica Aplicada i Anàlisi, Univ. de Barcelona,
Gran Via de les Corts Catalanes 585, 08007 Barcelona.

†Dpto. Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico,
Univ. de Sevilla Apto. 1180, 41080 Sevilla.

carro@ub.edu cara@us.es

Resumen

Este artículo contiene un relato de los acontecimientos que han acompañado el intento de creación del Instituto Español de Matemáticas (IEMath), incluyendo comentarios sobre el pasado reciente y el presente de esta iniciativa.

1 Introducción

Los firmantes de este artículo fuimos, respectivamente, Coordinadora de Matemáticas de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) de 2005 a 2008 y Gestor del Programa Nacional de Matemáticas del Plan Nacional de I+D+i, aproximadamente durante el mismo período.

Nuestro propósito es haceros partícipes de las luces, sombras y miserias que se han estado produciendo en el todavía incierto e inconcluso proceso de creación del Instituto Español de Matemáticas (el IEMath).

Durante un largo período de tiempo, recibimos el encargo de impulsar la creación de un Instituto de Matemáticas de ámbito nacional que, respondiendo a los deseos y necesidades de la comunidad matemática en materia de investigación, permitiera dar el salto cualitativo que todos esperamos y, al mismo tiempo, ayudar a resolver el problema generacional al que nos estamos enfrentando.

Con gran ilusión y esfuerzo, conscientes de la dificultad de la labor, pero llevados adelante por la impresión de percibir un deseo casi unánime de la comunidad, nos pusimos a ello.

Lamentablemente, a pesar de haber figurado explícitamente entre los objetivos del Plan Nacional y de haber sido causa y objeto de miles de horas de trabajo, nada está claro ni asegurado (ni mucho menos) a fecha de hoy.

Y esto ocurre después de haber participado en el proyecto cientos de personas, tras haber pasado por las manos de varios responsables políticos (tres

Ministras, dos Secretarios de Estado, dos Secretarios Generales, tres Directoras Generales, etc.), tras la elaboración de decenas de propuestas e incluso después de haber conseguido que el Instituto fuera presupuestado ¡dos años seguidos! por nuestro Parlamento.

Los objetivos de este artículo son protestar, llamar la atención sobre algo que nos parece indignante e injusto, contar la verdad, exponer el desarrollo de los acontecimientos, invitar al lector a la reflexión, desahogarnos, haceros partícipes de nuestra decepción y frustración, alertaros de la irresponsabilidad e inoperatividad de nuestros responsables políticos y dejar patente su falta absoluta de miras.

2 Calendario de Acontecimientos

Vayamos en primer lugar a los datos objetivos.

Agosto de 2006.

Durante la celebración del ICM, Francisco Marcellán, Secretario General de Política Científica y Tecnológica, contacta con nosotros para iniciar el proceso de creación de un Centro Nacional de Matemáticas, uno de los objetivos recogidos en el entonces vigente Plan Nacional 2004–2008.

De hecho, el Secretario General desea “relanzar” el tema, consciente de que el anterior Gestor del Programa y el anterior Coordinador de la ANEP habían generado una propuesta que, por varias razones, había quedado sin efecto.

Septiembre a diciembre de 2006: Elaboración del primer documento IEMath.

Con este fin se constituye una primera comisión (en adelante la comisión IEMath), cuya primera reunión se celebra el 26 de septiembre de 2006. Esta comisión elabora un primer documento que contiene un análisis exhaustivo de la realidad matemática española y una propuesta de creación de centro nacional, al que se da el nombre de Instituto Español de Matemáticas, quedando explicados con detalle los fines y objetivos, la estructura, la organización, el modo de funcionamiento, etc.

Diciembre de 2006: Consulta con los investigadores.

Con fecha 5 de diciembre de 2006, el documento elaborado por la comisión IEMath es enviado a los Investigadores Principales de los Proyectos de Matemáticas del Programa Nacional de Matemáticas y del Programa Ingenio-Consolider vigentes, a los Presidentes de las Sociedades Matemáticas españolas y al Presidente de la Conferencia de Decanos y Directores de Matemáticas, a fin de recibir sus comentarios y sugerencias.

Enero de 2007: Elaboración del segundo documento IEMath.

Durante el mes de enero de 2007, la comisión IEMath se reúne y elabora una segunda versión del documento en la que se intenta incorporar, en la medida de lo posible, las sugerencias recibidas.

Febrero de 2007 a mayo de 2007: Evaluación por parte de un panel internacional.

El Secretario General de Política Científica y Tecnológica toma la iniciativa de recurrir a una comisión externa, formada por expertos de alto prestigio (extranjeros o españoles residentes en el extranjero), a fin de recibir su opinión sobre el documento generado. Este panel es presidido por Jean-Pierre Bourguignon y elabora su trabajo de evaluación durante los meses de marzo y abril de 2007.

El Prof. Bourguignon viene a España a principios de mayo de 2007 a una reunión conjunta con los miembros de la comisión IEMath y el Secretario General, donde se dan los últimos retoques al documento, esencialmente adaptando algunos puntos a las sugerencias emitidas por el panel de expertos.

En el informe final realizado por la comisión externa, entre otras cosas, se dice:

We strongly welcome the initiative of creating a national institute of mathematics in Spain, showing the support of the Ministry for an ambitious development of mathematics in the country.

Mayo de 2007 a julio de 2007: Elaboración del documento definitivo y presentación en el Ministerio.

Con fecha 19 de mayo de 2007, el documento definitivo es enviado de nuevo al colectivo de Investigadores Principales y Presidentes anteriormente mencionado.

Posteriormente, el Secretario General presenta el documento al Secretario de Estado Miguel Ángel Quintanilla y a la Ministra Mercedes Cabrera y tienen lugar varios eventos donde el Gestor y la Coordinadora presentan el proyecto a la comunidad Matemática. En la propuesta se especifica que el IEMath se configurará como un organismo con personalidad jurídica propia, con una estructura de red de centros.

Septiembre de 2007: Comisión de Puesta en Marcha.

Comienza el proceso de puesta en marcha del IEMath con el nombramiento por parte del Secretario General de una nueva comisión, en adelante la comisión de Puesta en Marcha.

Esta comisión es presidida por Miguel Ángel Herrero y recibe los encargos de preparar y resolver dos convocatorias (convocatoria de Sedes del IEMath y convocatoria de primer Director del IEMath) y de proponer nombres para una primera Comisión Científica del IEMath.

Diciembre de 2007 a marzo de 2008: Convocatorias de Sedes y de Director y propuesta de miembros para la Comisión Científica.

La convocatoria de Sedes del IEMath es publicada en el BOE no. 307, Orden 22207, del 24 de diciembre de 2007.

De acuerdo con el texto de la misma, la evaluación se lleva a cabo en dos etapas. La primera es realizada por la ANEP, que se encarga de nombrar una comisión de expertos españoles y extranjeros que realiza un informe sobre cada Sede propuesta. La segunda evaluación tiene lugar en la comisión de Puesta en Marcha, a la vista de estos informes. Como resultado de ambas evaluaciones, el 12 de febrero de 2008, se decide unánimemente proponer las Sedes denominadas de Barcelona, Galicia, Granada y Madrid.

La convocatoria internacional de Director se hace pública el 14 de enero de 2008, quedando fijado un plazo hasta el 20 de febrero para la presentación de solicitudes. Se presentan 14 candidatos, de entre los cuales la comisión selecciona 6 candidatos el 28 de febrero de 2008. Estos 6 candidatos (4 españoles y dos extranjeros) son entrevistados personalmente los días 5 y 6 de marzo de 2008. Como resultado de estas entrevistas, con fecha 7 de marzo de 2008, la comisión propone una terna de posibles candidatos.

Por otra parte, tras varios debates, con fecha 12 de febrero de 2008, la comisión de Puesta en Marcha acuerda una propuesta de 12 investigadores españoles y 25 investigadores extranjeros, todos de gran nivel y prestigio, para la primera Comisión Científica del IEMath.

El día 7 de marzo de 2008 la comisión de Puesta en Marcha da por finalizado el trabajo encargado por el Ministerio.

En estos momentos, todo parece relativamente bien encaminado y da la impresión de que la base es lo suficientemente sólida para que los responsables políticos pongan el proyecto en funcionamiento:

- Las gestiones del Secretario General ante sus superiores han dado resultado, el proyecto es aceptado e inicialmente va a ser financiado con 2,5 millones de Euros, que están recogidos en los Presupuestos Generales del Estado para 2008.
- Los responsables políticos de investigación científica de las Comunidades Autónomas (CCAA) involucradas (Andalucía, Cataluña, Galicia y Madrid) han sido contactados e informados de la situación.
- Se acuerda celebrar una primera reunión de los representantes políticos del Ministerio y las CCAA con los representantes de las Sedes el 1 de abril de 2008. En esta reunión se hace un primer análisis de la situación y se inicia un proceso de firma del *protocolo de intenciones*, basado en un compromiso de cooperación para la creación de un Consorcio que dé soporte jurídico al IEMath.
- En fechas posteriores, versiones preliminares del protocolo de intenciones circulan entre los afectados y todo parece dispuesto y favorable.

A decir verdad, entre marzo y mayo de 2008, se producen algunas desviaciones respecto de lo proyectado en el documento elaborado por la comisión IEMath. Esto es consecuencia de las gestiones e incluso presiones generadas por algunas CCAA y, dada la diversidad de las instituciones presentes, es en cierto modo inevitable.

Marzo de 2008 a marzo de 2009: Cambios en los cargos políticos (¡ dentro del mismo partido !) y consecuencias.

A raíz de las Elecciones Generales de marzo de 2008, cambiamos de Ministerio, de Ministra y de responsables políticos. El cargo de Secretario General de Política Científica y Tecnológica es ocupado ahora por José Manuel Fernández de Labastida.

Lo que, hasta ese momento, parecía ir sobre ruedas, empieza a complicarse ...

1. Al parecer (ésta es al menos la información que recibimos), el Ministerio de Hacienda pone objeciones a la creación de Consorcios con las CCAA. El Secretario General “decide” de forma unilateral que el IEMath tendrá la estructura de *Centro Nacional vinculado al CSIC* (sin que se sepa todavía con exactitud qué será esta nueva estructura). Tal y como se nos plantea, tanto a nosotros como a los reponsables de las Sedes, no hay alternativa.

El Secretario General justifica su postura argumentando que el Ministerio necesita un interlocutor válido en temas de investigación científica que, además, constituya la base física y eje coordinador de proyectos como el nuestro.

2. El nuevo Ministerio (de Ciencia e Innovación) nombra una nueva comisión en la que intervienen los promotores de las cuatro Sedes, el Gestor, el anterior Secretario General y Francisco Montero (Vicepresidente de Organización y Relaciones Institucionales del CSIC). Esta comisión está encargada de revisar y modificar el documento IEMath de modo que quede adaptado a la nueva estructura impuesta.

Esta vez, las gestiones del Secretario General dan como resultado un presupuesto de 800.000 Euros para 2009 (una cantidad de nuevo recogida en los Presupuestos Generales del Estado). No obstante, de los 2,5 millones previstos para 2008, aparentemente nadie (incluido el Secretario General) sabe nada.¹

3. En enero de 2009, la nueva versión del documento está lista y pasa a manos del Secretario General, encargado de presentarlo a los Consejeros de las CCAA implicadas en el proceso.

¹A este respecto, en fechas posteriores, nos ha llegado de forma indirecta una información: el Ministerio de Hacienda no autorizó en su momento, tal y como se pretendía por parte del Secretario General nombrado en mayo de 2008, transferir ese dinero al CSIC; evidentemente, cuando se aprobaron los Presupuestos Generales, el CSIC no jugaba ningún papel en este proyecto.

4. Las respuestas que se reciben por parte de las distintas CCAA son variadas.

Los Consejeros de las Comunidades de Andalucía y Galicia aceptan el documento.

La situación en Madrid es tremendamente complicada. Las diferencias políticas entre la Comunidad y el Ministerio no facilitan las cosas. Por si fuera poco, hay un cambio en el cargo de Director General de Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid que retrasa el proceso . . . que sepamos, hasta la fecha. Visto desde fuera y dicho con todo el respecto hacia nuestros colegas madrileños, la actitud global de Madrid revela un autismo social incomprensible: Madrid no sabe, no contesta.

El Consejero de la Comunidad de Cataluña propone algunos cambios, fundamentalmente (y como era de esperar), de tipo económico, que han de ser discutidos con el Ministerio y el resto de Consejeros.

Estas propuestas son enviadas al Secretario General la última semana de febrero de 2009.

Silencio absoluto por parte de éste.

Mayo de 2009: Nuevos cambios en el Ministerio.

Aunque parezca increíble, la situación todavía puede empeorar y, de hecho, empeora.

José Manuel Fernández de Labastida cesa como Secretario General de Política Científica y Tecnológica (es más, desaparece este cargo en el organigrama del Ministerio) y pasa a ocupar la Dirección General de Investigación. Tras varias semanas de reestructuración, nos informan que el IEMath pasa a ser responsabilidad de Montserrat Torné Escasany (Directora General de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales).

El 17 de junio de 2009, es decir, más de un año después del momento en que todo estaba listo para empezar, tras habérselo pedido desde varios ámbitos, Montserrat Torné convoca a una nueva reunión a los coordinadores de las cuatro Sedes, al nuevo Gestor del Programa Nacional de Matemáticas, Jesús López Fidalgo, al nuevo Coordinador de la ANEP, Ricardo Cao Abad, y a Francisco Montero, aparentemente con el objetivo de seguir avanzando.

En el último momento, Montserrat Torné excusa su asistencia a la reunión y le sustituye José Luis Jarque de la Gandara, Subdirector General de Cooperación con las Comunidades Autónomas, que, según confesión propia, desconocía hasta la fecha la existencia de este proyecto.

No nos toca realmente a nosotros transmitir lo ocurrido en esta reunión. No obstante, según nuestras informaciones, el CSIC manifiesta necesitar tiempo para analizar las propuestas planteadas por Cataluña (¡ en febrero de 2009 !). Por otra parte, parece quedar claro en la reunión que, si no se produce rápidamente

un movimiento por parte de los responsables políticos de las CCAA implicadas, el Ministerio de Hacienda se quedará con los 800.000 Euros presupuestados.

Lo que nos parece evidente es que esta última reunión (y de hecho varias de las que ha habido con posterioridad a marzo de 2008) son absolutamente estériles. No se avanza en nada, ni siquiera se completa la información previa; tampoco se acuerda un plan de trabajo, ni mucho menos un calendario de acontecimientos, ni se resuelven temas pendientes, ni se clarifican ideas. Nada en absoluto.

Últimas noticias.

Por nuestra parte, entre mayo y julio de 2009, intentamos llamar la atención a diversas autoridades sobre el peligroso camino que toma la iniciativa.

De común acuerdo con el nuevo Gestor y el nuevo Coordinador de la ANEP, promovemos una carta a la Ministra Cristina Garmendia, que acaba siendo firmada por ellos dos y por los Presidentes de la Sociedades Matemáticas, pidiendo que se tomen medidas. Por nuestra parte, enviamos también a la Ministra una carta-protesta que es contestada. Adjuntamos copia de la respuesta recibida al final del artículo. En ella, la Sra. Ministra, a través de la Jefa de su Gabinete, nos indica que, a pesar de todas la vicisitudes, existe un claro interés por su parte por el proyecto. También nos señala que los famosos 800.000 Euros tienen como destinatario el CSIC.

Y ya no hay más noticias.

Bueno, sí que hay; sabemos que Montserrat Torné ha decidido que la estructura del IEMath es demasiado complicada y quiere empezar de nuevo el proceso; sí, hemos dicho bien, empezar de nuevo el proceso, esta vez dando entrada inicialmente a los responsables políticos de las Sedes seleccionadas.

La historia se repite: periódicamente, la responsabilidad recae sobre una persona recién llegada al cargo; por supuesto, esta persona no puede terminar la labor ya empezada, ¡faltaría más! Tiene que revisar y remodelar el proyecto y aportar su personal punto de vista, ¿qué más da si el proyecto ha tenido el consenso mayoritario de toda una comunidad científica?, ¿qué más da si es el resultado de tres años de trabajo serio?, ¿qué más da si eso retrasa o incluso paraliza el proceso? La consecuencia es un volver a empezar que retrotrae el tema a una situación previa, de tal manera que, cuando se consigue avanzar es tarde porque la persona en cuestión deja el cargo en manos de otro.

Si en vez del IEMath estuviéramos hablando de una iniciativa “tangible”, mínimamente comprensible para el ciudadano (o sea, para el político), por ejemplo un Instituto de Ciencias Medioambientales, un Centro de Investigación en Física de Materiales o incluso un Instituto de Investigación Periodística, otro gallo cantaría. Lamentablemente, se trata de Matemáticas, una disciplina desconocida, ignorada y con frecuencia aborrecida, por mucho que sepamos que constituyen un elemento central del desarrollo científico y, además, intervienen

constantemente en nuestra vida (pero esto sólo somos nosotros, y no todos, los que lo sabemos).

Deberíamos ser más conscientes de la manera que tienen de mirarnos, de lo que piensan de nosotros y de la imagen que inspiramos, a tenor de todo lo sucedido.

3 Preguntas y lamentos (a falta de conclusiones)

¿Cómo es posible que hayamos estado tres años implicando a científicos españoles y extranjeros, creando paneles internacionales del más alto nivel, movilizándolo a todo un colectivo y no se haya conseguido nada?

¿Cómo es posible que hayan “desaparecido” 2.500.000 Euros aprobados en los presupuestos de 2008 para el IEMath? ¿A quién hay que ir a reclamárselos?

¿Cómo se atreve nadie a vender la idea de que con esta nueva estructura se va a *agilizar* la creación de centros de alto prestigio en España habiéndole asignado para este año la ridícula cantidad de 800.000 Euros? Aún así, ¿cómo es posible que esta dotación lleve más de un año bloqueada, después de tan larguísimo proceso? ¿Es así como “se coloca la investigación y la tecnología en España en un lugar digno”?

¿No es una vergüenza internacional sin igual que, después de haber pasado año y medio, los candidatos a Director no hayan recibido ninguna respuesta por parte del Ministerio sobre su situación al respecto?

¿Qué debemos decir los miembros de la comisión de Puesta en Marcha a los candidatos a Director cuando nos encontremos con ellos o nos pregunten?

En su visita de mayo de 2007, el Prof. Bourguignon nos dijo que lo peor que le puede ocurrir a un proyecto científico de este tipo es caer en manos políticas. Intuimos que no se refería a este “caer en manos políticas”; parece difícil imaginar que una cosa así va a pasar antes de que suceda. No obstante, no se puede negar que llevaba mucha razón . . .

Con todo lo ocurrido, sólo podemos concluir que la organización y el funcionamiento de nuestros responsables de política científica son, con raras excepciones, seriamente deficientes.

A estas alturas, tras tanto ir y venir y tanto detener y retomar, no queda en absoluto claro si estamos luchando por lo que se proyectó. En efecto, es evidente que, con tantos cambios impuestos, la estructura del IEMath cada vez se parece menos a lo que fue consensuado por la comunidad matemática española. En aquel entonces el CSIC no jugaba el papel que nos están imponiendo hoy día. Por otra parte, proyectamos en su día un IEMath que quería dar cobijo a toda la comunidad matemática y no sólo a cuatro Sedes.

A los investigadores de las CCAA no implicadas y, sobre todo, a los que nos habéis transmitido vuestro malestar por haberse olvidado aparentemente el planteamiento inicial, os queremos decir que a nosotros no se nos olvida y que, si está en nuestras manos, seguiremos recordándolo.

4 Agradecimientos

No quisiéramos finalizar este artículo sin expresar nuestra más sincera gratitud a todas las personas que, de una u otra forma, han colaborado hasta la fecha en este proyecto.

En especial, muchas gracias a las personas que siguen:

De entrada, a Francisco Marcellán, por la labor que desarrolló mientras fue Secretario General de Política Científica y Tecnológica y también después, mientras pudo. Lástima que su entusiasmo por estructuras como la que pretendemos sea una excepción.

También, a Santiago Rodríguez Uriel y a Ana Poveda, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del anterior Ministerio de Educación, por la gran ayuda que nos prestaron cuando fue preciso dar forma jurídica a nuestros documentos y convocatorias.

Finalmente, a los miembros de las diferentes comisiones que, junto con nosotros, trabajaron en el proyecto:

- **Comisión IEMath:** J. Bastero, A. Bermúdez de Castro, J. Bruna, E. Carrizosa, I. García Jurado, O. Gil, I. Luengo, J. Sanz Serna, S. Xambó.
- **Panel de evaluación internacional:** J.-P. Bourguignon (Presidente), D. Arnold, B. Keyfitz, R. de la Llave, J.J. Manfredi, S. Müller, D.Ñualart, D. Wallace.
- **Comisión de Puesta en Marcha:** M.A. Herrero (Presidente), J. Bonet, C. Casacuberta, A. Cuevas, A. Díaz Cano, M. de León, C. Martínez, S. Montiel, M.Ñoy, P. Quintela.
- **Última comisión:** C. Andradas, J. Bruna, F. Marcellán, F. Montero, J.J.Ñieto, A. Ros, J.M. Viaño.



MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION

SECRETARIA DE ESTADO DE
INVESTIGACION

DIRECTORA DEL GABINETE

Enrique Fernández Cara
M^a Jesús Carro Rossell

Madrid, 8 de julio de 2009

Estimados Señores:

Respondo a su comunicación del pasado 9 de junio, en la que manifiestan a la Ministra de Ciencia e Innovación su preocupación por la puesta en marcha del Instituto Español de Matemáticas.

El Departamento sigue impulsando su desarrollo, para lo cual figura en el presupuesto de gastos de este año una partida de 800.000 euros que tiene como destinatario al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El objetivo de esta transferencia es utilizar uno de los institutos del Consejo como base física y lugar de referencia para la puesta en marcha del proyecto científico de instituto en red que ustedes elaboraron. En nuestro actual organigrama, la unidad responsable de gestionar esta partida presupuestaria es la Subdirección General de Cooperación con Comunidades Autónomas.

Por otra parte, el Secretario General de Política Científica y Tecnológica, unidad hoy desaparecida, mantuvo una larga serie de contactos con diversas Comunidades Autónomas interesadas en participar en este proyecto y alcanzó un acuerdo sobre la firma del consiguiente convenio de colaboración. No obstante, los cambios de la mayor parte de los responsables de las áreas de investigación de las mencionadas Comunidades no permitieron culminar esta negociación con la tramitación y firma del documento por lo que, lamentablemente, tenemos que volver a iniciar los contactos pertinentes.

Pese a todas las vicisitudes mencionadas puedo asegurarles que el Ministerio continúa trabajando para que este proyecto, que tanto interés ha despertado en la comunidad matemática se materialice.

Atentamente,

Aurora Saeta del Castillo

Correo electrónico: gabinete.sci@micinn.es

C/ ALBACETE, 5
28071-MADRID
Teléfono: 91/603 71 65
Fax: 91/603 70 04